



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “A partir de este momento, siendo las diez y ocho (10:08), aperturamos, formalmente, el registro para esta sesión ordinaria número 28, convocada para el día de hoy, miércoles 10 de diciembre del año 2025. Les pedimos, por favor, a todos los que se encuentren aquí dentro, que se registren en este momento, para que podamos iniciar con los trabajos contenidos en esta orden del día de hoy, desde que tengamos la cantidad de diputados necesarios, y que, según nuestro Reglamento, nos permiten iniciar con los asuntos que no ameriten de votación. Mientras se conforma el cuórum, aprovecho, también, y les informo que el orden del día de hoy lo tienen en línea, a través de sus computadoras, pero también que lo pueden solicitar al equipo técnico que se encuentra aquí, en el día de hoy. Así que, si alguno no se ha registrado, regístrese, y los que no han llegado, pueden ir llegando... Aperturamos el registro, formalmente, para que todos los que están aquí presentes pudieran registrarse, sabemos que hay varias comisiones trabajando, por lo tanto, ustedes ven que le cuórum no está muy florido. De todas maneras, si alguno no se ha registrado, lo puede hacer en este momento, para que, inmediatamente conformemos el cuórum constitucional y reglamentario podamos iniciar a tratar los asuntos que están contenidos en el orden del día de hoy, para esta sesión ordinaria número 28. También, si hay algún honorable diputado que se encuentre en las instalaciones de la Cámara de Diputados y que no se haya integrado todavía, quizás nos mira a través del circuito cerrado, que se transmite en la Cámara de Diputados, y puede ver que estamos prestos a iniciar con los trabajos del día de hoy. Así que, si ustedes saben de algún honorable que se encuentre por aquí, pues, también pueden informarle, para que podamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

conformar este cuórum e iniciar con los trabajos del día de hoy, así como lo contiene el orden del día de hoy...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Había estado haciendo el registro para iniciar los trabajos que corresponden al día de hoy y que nos vayamos temprano, que tenemos un compromisito ahorita a las cinco (05:00). ¿Quién va?, ¿quiénes van? Yo voy. ¿No estamos transmitiendo todavía?, ¿verdad? Pido a los honorables diputados, contamos con el cuórum, pero hay muchos fuera de sus respectivas curules. Quiero solicitar, encarecidamente, a los honorables diputados, que ocupen sus curules, todos los que se han registrado; contamos con cuórum, pero muchos diputados están fuera de sus curules. Necesitamos que cada uno de los honorables diputados ocupen sus curules para poder comenzar y, obviamente, mientras más rápido comencemos, ¿verdad, Damarys?, más rápido terminamos o más temprano terminamos. Y, les pido a los que están aquí presentes que, por favor, se mantengan en sus curules por los próximos quince minutos, para poder armar las diferentes votaciones, ya que la única forma de votar es desde su curul y necesitamos implementar algunos procedimientos para poder avanzar, esa es la palabra, que bueno que me siguió y si alguien no se ha registrado, todavía está a tiempo de registrarse. Entonces, solo estoy esperando que los diputados ocupen cada uno su curul, no es que esté aquí dentro, porque vamos hacer una votación ahora mismo, ahora mismo vamos a hacer una votación..., cada diputado, por favor, o diputada, que son mayoría en este momento las mujeres, deja ver, visualmente. Voy a decir una palabra profética, llegará el día en que serán mayoría aquí en esta Cámara, llegará un día



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

en que las mujeres serán mayoría aquí en esta Cámara y los hombres reclamaremos nuestro 33%, oigan, que se los dije hoy. Vamos a iniciar, treinta segundos para comenzar, para que tengan tiempo. Si alguien no se ha registrado que, por favor, se registre. ¿Qué quiero pedirles si queremos terminar temprano?, les pido a los diputados y honorables diputadas que, por favor, nos mantengamos en las curules y así avanzamos rápido. Yo pienso que comenzando ahora podemos terminar como muy tarde a la una treinta (1:30), dos (2:00) de la tarde, como muy tarde, ¿de acuerdo? Entonces, quiero solicitar de nuevo treinta segundos, que cada uno ocupe su curul; en quince segundos estoy abriendo y de inmediato vamos a someter la primera votación. Cinco segundos..., lista, se registró, nada más la estoy esperando a usted... ¿ya?...

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintiocho (28) del día de hoy miércoles diez (10) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2025”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dos informaciones, por favor, diputados a sus curules, dos informaciones. Primero, en virtud de que la comisión bicameral que estudia el Presupuesto General del Estado para el año 2026. Se reunió en la mañana de hoy, y decidió presentar un informe positivo. Estamos convocando, oficialmente, para mañana, la sesión ordinaria, que tiene la finalidad de conocer este tema, y si se presentara algún otro lo conoceríamos, pero ese es el único tema que hemos comprometido que vamos a conocer. De manera, que ya sabemos, porque ayer teníamos posibilidades de sesionar mañana, hoy es oficial ya la convocatoria. Entonces, segundo... Segundo, el calendario de sesiones, sería, la semana que viene lo confirmamos, o lo reconfirmamos, sería: Mañana jueves, sesión; viernes, perdón, viernes no, ya no...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo definimos ahora. La semana que viene, martes 16 sesión, miércoles 17 sesión..., existe la posibilidad de que el 19, que es viernes, sesionamos también, y entonces, dejaríamos..., eso yo se los termino de confirmar, porque estamos haciendo las consultas, para no sesionar hasta..., del 19 brincamos hasta el día 6. ¿De acuerdo? Pero, les confirmamos, vamos a ver la evolución que tomen los acontecimientos, porque todavía no lo podemos asegurar. Entonces, la otra información, que ayer no pudimos hacerlo, es..., hoy estamos a 10 de diciembre, pero, Julio César López, diputado de España, del exterior, con asiento en España, pero con toda la comunidad europea,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

es decir, Italia, Suiza, y lo menciono en el mismo orden de la cantidad de dominicanos que residen en esos lugares, y toda Europa; Julio César López Peña cumplió años el pasado día 2, pero lo estamos celebrando en el día de hoy. Y el gran Frank Paulino, también cumplió años el pasado día 3...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Él también cumple años. Ya no vamos a decir cuántos, no me pregunten. ¿Cuándo es la celebración, Frank?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Uff!... Elvira Corporán de los Santos, el pasado día 5 cumplió años, celebró allá, en San Juan, con la siembra de habichuelas más maravillosa que se ha podido hacer. Ya están sembradas las habichuelas, ¿verdad?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Es en septiembre?...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y la deben... Entonces, el colega diputado nacional, pero que él se emplea bien a fondo para hacer vida en Santo Domingo Norte, del Partido Revolucionario Dominicano, Ramón Raposo, vocero de la bancada PQDC-PRD, cumplió años el pasado día 6, ¡felicidades! Ustedes saben que, aunque ella no toma muchos tragos, hay una diputada que tiene apellido de un ron dominicano muy importante, que cumplió años, se lo celebró calladita, Carmen Ligia Barceló, ¡felicidades!, el pasado día 7; yo creía que eran treinta, pero ella me dice que es un chin, chin más. Y el diputado Villegas, de la provincia La Altagracia, cumplió años el pasado día 9, él no está aquí, pero lo felicitamos encarecidamente, él se incorpora ahorita, un poquito más tarde. Mañana cumple años Jorge Cavoli, así es que, la amenaza es dura; él no está aquí, pero va a hacer una invitación allá, a la orilla de la playa, allá, en Cabrera...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Y también, mañana cumple años Juana Ramona Castillo, Santiago Rodríguez, la Línea. Ayer lo celebró, entregada, siempre, a las manos del Señor, porque ayer, Mary Altagracia Almánzar de Ogando, que todos le decimos aquí, Mary Ogando, cumplió años, lo celebró por todo lo alto, se lo debe, todavía no se ha dañado, o sea, que están ahí. Y el próximo viernes, ¿cuándo estamos a 14?...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿el domingo?, bueno, pues, el domingo cumple años la colega de Nagua, Sonia Núñez Espino, ¿está por ahí?, una mujer que se ha transformado para bien, esa mujer se ha dado un ‘look’, le ha venido bien la diputación...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, diez menos. El próximo día 15, ¿cuándo estamos 15?, el lunes, cumple años Nelson Saulo Vega Báez, diputado de Villa Altagracia, Partido de la Liberación Dominicana, lo saludamos donde quiera que él esté, porque se disculpó, no podía estar presente aquí. Lo dejamos ahí, porque ya, bueno, el martes, oye, pero los nagüeros cumplieron años, todos, en diciembre, ¡increíble!, la gente de Nagua es en diciembre que cumplen años; Cavoli cumplió recientemente; Sonia cumple el próximo domingo; y Jesús Stalin Vásquez, cumple años el día 20 de diciembre, que eso es el otro sábado, ¡ay, chichí!, nos vamos de aquí, el viernes, y el sábado él se va a celebrar Navidad, cumpleaños, Reyes y Año Nuevo, todo junto. Los demás los dejamos ahí, que Fabián cumple el 22, pero ese lo vamos a anunciar la semana que viene, porque hay un mambo, pero es allá y el mambo es el 26, 27, que él lo hace siempre allá, a la orilla, al pie de la montaña, el 27”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 10 de diciembre de 2025. Aprobado en la sesión No.27, ordinaria, del 9 de diciembre de 2025;

2.2. Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

- 2.2.1 Acta No.21 de la sesión ordinaria del martes 13 de mayo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.2 Acta No.22 de la sesión ordinaria del miércoles 14 de mayo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.3 Acta No.23 de la sesión ordinaria del martes 20 de mayo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.4 Acta No.24 de la sesión ordinaria del miércoles 21 de mayo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.5 Acta No.25 de la sesión extraordinaria del miércoles 21 de mayo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.6 Acta No.26 de la sesión ordinaria del martes 27 de mayo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.7 Acta No.27 de la sesión ordinaria del miércoles 28 de mayo de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.8 Acta No.28 de la sesión ordinaria del martes 3 de junio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.9 Acta No.29 de la sesión ordinaria del martes 10 de junio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.10 Acta No.30 de la sesión extraordinaria del martes 10 de junio de 2025, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2025.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les informo que las actas 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30, que corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria y que aparecen en el orden del día de hoy, están disponibles en Intranet y en el Internet, para fines de revisión y de que los honorables diputados puedan hacer las observaciones de lugar, durante los próximos quince días. A partir de ese momento serán sometidas a votación, de conformidad con lo que establecen los artículos 80 y 81 de nuestro Reglamento, del Reglamento de esta Cámara de Diputados”.

2.3. Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.3.1 Acta No.31 de la sesión Ordinaria del miércoles 11 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.3.2 Acta No.32 de la sesión Extraordinaria del miércoles 11 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.3.3 Acta No.33 de la sesión Ordinaria del martes 17 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.3.4 Acta No.34 de la sesión Extraordinaria del martes 17 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.3.5 Acta No.35 de la sesión Ordinaria del miércoles 18 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.3.6 Acta No.36 de la sesión Extraordinaria del miércoles 18 de diciembre de 2024, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.3.7 Acta No.37 de la sesión Ordinaria del martes 7 de enero de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.3.8 Acta No.38 de la sesión Ordinaria del miércoles 8 de enero de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

- 2.3.9 Acta No.39 de la sesión Extraordinaria del miércoles 8 de enero de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.3.10 Acta No.40 de la sesión Ordinaria del jueves 9 de enero de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.
- 2.3.11 Acta No.41 de la sesión Extraordinaria del jueves 9 de enero de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, también les participo y aquí les pido que me pongan más atención, yo sé que me la han estado poniendo, que las actas números 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41, estas corresponden a la Segunda Legislatura Ordinaria del pasado año 2024. Están en el orden del día de hoy, han estado publicadas desde el pasado día 28 de mayo y lo estuvieron hasta el 18 de junio, respectivamente, para fines de revisión y las observaciones que pudiera hacerle cualquiera de los señores diputados. Como no se han reportado observaciones sobre las mismas y cumplido el plazo reglamentario para la publicación, someto a votación y solicito que sean liberadas de lectura, para proceder con su aprobación. A votación esta moción, de que sean liberadas de lectura. Los diputados que estén de acuerdo, pulsan ‘sí’ y quienes no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Quienes no se hayan registrado, se registran con la votación. Estamos votando”.

Votación 001

Sometido a votación liberar del trámite de lectura las Actas No.31 de la sesión ordinaria del miércoles 11 de diciembre de 2024, el Acta No. No.32 de la sesión extraordinaria del miércoles 11 de diciembre de 2024; el Acta No.33 de la sesión ordinaria del martes 17 de diciembre de 2024; el Acta No.34 de la sesión extraordinaria del martes 17 de diciembre de 2024; el Acta No.35 de la sesión ordinaria del miércoles 18 de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

diciembre de 2024; el Acta No.36 de la sesión extraordinaria del del miércoles 18 de diciembre de 2024, el Acta No.37 de la sesión ordinaria del martes 7 de enero de 2025, el Acta No.38 de la sesión ordinaria del miércoles 8 de enero de 2025, el Acta No.39 de la sesión extraordinaria del miércoles 8 de enero de 2025, el Acta No.40 de la sesión ordinaria jueves 9 de enero de 2025 y el Acta No.41 de la sesión extraordinaria jueves 9 de enero de 2025, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024, resultaron: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, liberarlas de lectura, en virtud de que estuvieron publicadas desde el 28 de mayo al 18 de junio. No hay observaciones sobre las mismas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas, el que sean liberadas de lectura. Por lo tanto, ahora procedo a someterlas a votación, para fines de aprobación. Son ellas, actas 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, y 41, que corresponden a la Segunda Legislatura Ordinaria del pasado año 2024. Las someto a votación, para fines de aprobación, en virtud de que no se reportó ningún comentario sobre las mismas y que fueron liberadas de lectura. A votación, para fines de aprobación. ‘sí’ o ‘no’...

Votación 002

Sometidas a votación las Actas: No.31 de la sesión ordinaria del miércoles 11 de diciembre de 2024, el Acta No. No.32 de la sesión extraordinaria del miércoles 11 de diciembre de 2024; el Acta No.33 de la sesión ordinaria del martes 17 de diciembre de 2024; el Acta No.34 de la sesión extraordinaria del martes 17 de diciembre de 2024; el Acta No.35 de la sesión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

ordinaria del miércoles 18 de diciembre de 2024; el Acta No.36 de la sesión extraordinaria del del miércoles 18 de diciembre de 2024, el Acta No.37 de la sesión ordinaria del martes 7 de enero de 2025, el Acta No.38 de la sesión ordinaria del miércoles 8 de enero de 2025, el Acta No.39 de la sesión extraordinaria del miércoles 8 de enero de 2025, el Acta No.40 de la sesión ordinaria jueves 9 de enero de 2025 y el Acta No.41 de la sesión extraordinaria jueves 9 de enero de 2025, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024, resultaron: APROBADAS. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "...Bueno, a mí sí me invitó, y bueno que estaba. Oye lo que me dice la vice: "Cuando yo llegué nueva yo creía que era de verdad que invitaban", porque yo siempre digo que se hizo una fiesta. Y lo digo, lo aclaro, verdad, es en son de broma. No hubo tal venado, no hubo chivo, no hubo nada de eso. A veces la gente cree y uno bromea un poco con eso. Entonces, aprobadas las actas que ya hemos señalado. En el día de ayer se leyeron dos informes de desapoderamiento. Uno, de la comisión que estudia la modificación a la Ley 42-01, del 8 de marzo del 2001, Ley General de Salud y, entonces, la Comisión de Salud pedía desapoderarse de ese informe para apoderar a la Comisión Bicameral que está estudiando la modificación de dicha ley. Y, también, así mismo, la misma comisión que está estudiando el proyecto, otro proyecto que modifica la misma Ley 42-01, del 8 de marzo del 2001 y otro proyecto que modifica, también, la Ley 42-01, están pidiendo que esos proyectos, ellos desapoderarse, la Comisión de Salud y pasarlo a la Comisión Bicameral. Ayer se leyó íntegramente, someto a votación estas peticiones que hizo la Comisión de Salud para que pase a la Comisión Bicameral que está estudiando la modificación de dicha ley. A votación".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Votación 003

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Salud del estudio de las iniciativas números: 05001-2024-2028-CD, 04502-2024-2028-CD y 04649-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Bicameral que estudia la modificación a la Ley No.42.01, resultó: **APROBADO. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ellos se desapoderan y apoderan la Comisión Bicameral. Bien, entonces, miren colegas...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobada la moción, la petición que hizo la Comisión de Salud para remitir varios proyectos a la Comisión Bicameral que está estudiando los mismos. Miren, colegas, tengo que someter una licencia que se leyó en el día de ayer, que presentó el honorable diputado Saulo Vega, de treinta días, se le dio lectura ayer o se informó, entonces vamos a darle lectura a la petición de licencia que ha solicitado el diputado Saulo Vega, la carta nada más”.

LECTURA LICENCIA MÉDICA

“Licenciado Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
de la República Dominicana
Su despacho.

Vía: Licenciada Francisca Ivonny Mota del Jesús
Secretaría Legislativa



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Asunto: Licencia médica.

Honorable presidente de la Cámara de Diputados:

Expresándole nuestro más afectuoso saludo, nos dirigimos cortésmente a usted, a los fines de presentarle la licencia médica, según certificado médico anexo, para los fines de lugar, efectivo a la fecha.

Quedando a su disposición para cualquier información adicional.

Se despide,

Saulo Vega

Bloque de diputados del PLD”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación la licencia que ha solicitado el honorable diputado Saulo Vega. A votación, licencia de treinta días”.

Votación 004

Sometida a votación la solicitud de licencia médica, por treinta (30) días, presentada por el diputado Nelson Saulo Vega Báez, resultó: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobada la licencia del diputado Saulo Vega. Entonces, pónganme atención, honorables diputados. Miren... Oigan, colegas, para ver si nos vamos de aquí entre..., porque hay un proyecto un poquito largo, que hay que darle lectura. Entonces, estoy sometiendo que, en primer lugar, conozcamos el 9.1.21, que es...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, el 9.1.21, que es un proyecto que es para mandarlo a comisión, es solo para mandarlo a comisión. Que conozcamos el 9.3.4, en ese mismo orden, que es un convenio internacional de acuerdo, entre la República Dominicana y el Gobierno de Benín, sobre exención de visado, y que luego, conozcamos el 5.1, que son las observaciones del Presidente a la Ley de Residuos, y luego, la estructura 10 y el resto de la orden del día, que son los proyectos que van todos a comisión; es un reordenamiento y ahí concluimos la sesión, pero eso por la lectura, que es un poco larga, del 5.1, nos lleva un buen tiempo. Entonces, he hecho el reordenamiento para ir avanzando y que queden de último los proyectos que van a comisión. Todo lo demás que lo dejemos sobre la mesa. A votación, 10 y el resto de la 9.1, porque el 9.21 lo estamos conociendo, adelante, por eso, digo: ‘el resto’. Que va a comisión, no es que lo vamos a aprobar”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras para pasar a conocer 9.1.21, 9.3.4, 9.3.3, 5.1, luego la estructura 10 y el resto de la estructura 9.1, resultó: APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para darle hora y media o dos horas, y entonces, mañana continuaremos. La Comisión de Hacienda convoca para esta tarde, a las tres (3:00) de la tarde...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Diga...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El 9.1.21 es un convenio de préstamo, pero es para mandarlo a comisión...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí está, búscalo...

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Es que pasó el tiempo. Que lo conozcamos en este orden: 9.1.21, que es un proyecto que va a comisión, ya lo votamos. 9.3.4, que es un convenio internacional entre la República Dominicana y otro país. El 5.1, que es la Ley de Residuos, como hay que leerla, por eso la estoy colocando en ese orden, porque lleva una hora y algo la lectura. Y el 9.3.3, que es la Ley del DNI, pero hay un acuerdo ahí, también, para hacer unos arreglos, de que iría a comisión, de nuevo. Y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

entonces, la estructura 10 y la estructura 9.1 completa, que van a comisión todos. ¿De acuerdo?”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Eso fue lo que acabamos de votar. Ahora, cualquier otra situación, entonces, la resolvemos en el camino”.

PUNTO NO.9.1.21: Carta enmienda núm.2, del 22 de octubre de 2025, suscrita por la República Dominicana el 19 de noviembre de 2019, con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para el financiamiento del Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para Reducir el Riesgo de Desastres, ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 08/12/2025. »Número de Iniciativa: 05157-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda. Entonces, ya conocimos uno”.

PUNTO NO.9.3.4: Resolución aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Benín sobre la Exención de visado para los titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales y especiales, firmado el 26 de septiembre de 2024, en Nueva York, Estados Unidos de América. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 03/06/2025 y aprobado el 24/06/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/07/2025. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 05/08/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 05/08/2025. Enviado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.4, Ordinaria, del 05/08/2025. Plazo vencido el 04/09/2025. [Con informe favorable de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 25/11/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 09/12/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 09/12/2025.

»Número de Iniciativa: 04561-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, por lo que pido que sea liberado de lectura el proyecto, para que escuchemos el informe que ha rendido la Comisión de Relaciones Exteriores y la posterior explicación que nos dará el presidente y cualquier otro diputado que quiera, también, explicaciones. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese liberada del trámite de lectura:
APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, pido a la honorable Leyvi Bautista, que dé lectura al informe, pongan atención. No le salió la curul de Jorge Frías, Richard; y Patricia, también, de Santo Domingo Norte”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querida señora secretaria. Entonces, el honorable Ignacio Aracena nos va a dar un informe sucinto de en qué consiste el proyecto, para nosotros determinar qué hacer de inmediato con él”.

Diputado Ignacio Aracena: “Agradecido de Dios que nos permite estar aquí un día. Quiero saludar y felicitar el trabajo que ha hecho esta comisión, cada uno de sus miembros durante esta legislatura y también agradecer los informes que nos prepara la Oficina Técnica de Revisión Legislativa (OFITREL) y al equipo que nos ha acompañado siempre. Este acuerdo se enmarca en esos acuerdos que está haciendo la República Dominicana, fortaleciendo nuestras relaciones diplomáticas y fortaleciendo la calidad del pasaporte dominicano en el mundo. Es un acuerdo que viene desde el Poder Ejecutivo, que es conforme a la Constitución de la República, fue aprobado en el Senado y se enmarca dentro del acuerdo de la Convención de Viena de 1969, sobre relaciones internacionales y acuerdos diplomáticos. Nos va a dar facilidad a los nacionales de ambos países, portadores de pasaportes diplomáticos, pasaportes oficiales y pasaportes especiales, de entrar y salir de ambas naciones, sin la necesidad de tener que requerir un visado. ¿En qué beneficia esto a la República Dominicana? Bueno, esto le da la facultad a la República Dominicana, y a los dominicanos portadores de estos pasaportes, de entrar y salir de estos países, pero también, incrementa la capacidad que tenemos como país receptor de turismo, de comercio, de promover nuestra cultura; en fin, este es un acuerdo muy favorable. Por lo tanto, la comisión, luego de verificar que se ajusta a la Constitución de la República y que es favorable para seguir fortaleciendo, repito, la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

calidad del pasaporte dominicano, que sigue con este tipo de iniciativas, ampliando las fronteras para que los dominicanos podamos tener muchos más países que podamos visitar, sin la necesidad de un visado. Por lo tanto, les pido de manera muy humilde a los miembros de este Congreso, que aprobemos de manera positiva este informe. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación el informe de la comisión, motivado por el honorable diputado Ignacio Aracena. A votación en única discusión”.

Votación 007

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: **APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe de la Comisión. Someto a votación la resolución aprobatoria del acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el gobierno de Benín, sobre la excepción de visado para titulares de pasaportes diplomáticos, oficiales y especiales, fue firmado el 26 de septiembre del año 2024 en Nueva York, Estados Unidos. Vino aprobado del Senado de la República, se llevó a comisión, la comisión hizo su estudio, sometimos el informe, y lo acabamos de aprobar. Ahora, someto el proyecto a votación, con su informe debidamente aprobado por ustedes, en única discusión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Votación 008

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando en única discusión, faltan algunos que no han votado todavía. La Comisión de Hacienda está convocando para esta tarde, a las tres (3:00) de la tarde, con algunos invitados que vamos a estar ahí. Vamos invitados especiales, el honorable Mateo Espaillet y este humilde servidor, a la Comisión de Hacienda..., usted me dijo que iba”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO NO.9.3.3: Proyecto de ley orgánica que crea la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) y regula el Sistema Nacional de Inteligencia. (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 17/07/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/07/2025. (Ref.02801-2024-2028-CD) (Ver iniciativas 03591/03251-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.50, Extraordinaria, del 18/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.50, Extraordinaria, del 18/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Defensa en la sesión No.50, Extraordinaria, del 18/07/2025. Plazo vencido el 17/08/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Defensa](#) recibido el 20/08/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 09/12/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 09/12/2025.
»Número de Iniciativa: 04531-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces conocemos...bien, Gustavo Sánchez tiene una propuesta, con relación al 9.3.3, que es el proyecto de ley que crea la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Dirección General de Inteligencia, que dijimos que tenemos un acuerdo, ley orgánica, para remitirlo de nuevo a estudio de la comisión, pero con un plazo fijo. Adelante. Tenía informe de comisión, pero como hay una petición consensuada. Adelante, Gustavo. Gustavo Sánchez, el micrófono”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Correctamente, presidente, agradecemos la gestión de la Comisión Coordinadora, a los fines de que este proyecto, aunque tenía un informe, realmente, le solicitamos que en aras de poder consensuar una propuesta que nosotros habíamos presentado, de modificación de la Ley de la Dirección Nacional de Investigaciones, le solicitamos en la comisión, que a los fines de poder consensuar el proyecto, se nos pudiera permitir que el proyecto fuera de nuevo comisión, a plazo fijo de una semana, y en esa dirección estamos sometiendo al Pleno que el proyecto vaya a comisión, a los fines de integrar las propuestas que hay pendientes a un plazo fijo de una semana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Gustavo ha solicitado una semana, pero yo le he pedido a él que lo ponga hasta el martes, porque es una semana, y estaba puesto ayer. Lo que estamos es discutiendo por un día. Entonces, lo voy a someter así... Carlos de Pérez, que también tenía unas observaciones, se acoge a esa parte, para que ellos vayan a la comisión. Entonces, a votación someter que el proyecto sea remitido de nuevo a estudio de una comisión, y nosotros proponemos plazo fijo hasta el martes. A votación, plazo fijo hasta el martes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Votación 009

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Gustavo Antonio Sánchez García, para que el proyecto de ley fuese remitido, nuevamente, a estudio de la Comisión Permanente de Defensa, a plazo fijo hasta el martes 16 de diciembre, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, como ustedes ven, ya queda el proyecto que es de larga lectura, y los que van a comisión; lo único, que este proyecto lleva una hora y algo, la lectura, el que viene ahora. Conocemos el 5.1”.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

PUNTO NO.5.1: Ley que modifica la Ley núm.225-20, del 30 de septiembre de 2020, Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos. (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez). Iniciado en el Senado el 16/10/2024 y aprobado el 07/01/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/03/2025. (Ref.11090/09654-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 16/07/2025. [Informe disidente](#) propuesto por los diputados Tayluma Monserrat Calderón Fortuna y Carlos Alberto Pérez Hernández recibido el 16/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.47, Ordinaria, del 16/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Especial y modificación propuesta por el diputado Alfredo Pacheco Osoria en la sesión No.47, Ordinaria, del 16/07/2025. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.48, Extraordinaria, del 16/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en Seg. lectura con su informe y su modificación en la sesión No.48, Extraordinaria, del 16/07/2025. Registro No.00172 del 16/07/2025. Auditado el 17/07/2025. Firmado Presidencia y Secretarios el 17/07/2025. Certificado el 17/07/2025. [Despachado al Senado](#) mediante oficio No.00411 el 17/07/2025. Aviso al Presidente de la Comisión Especial mediante el oficio No.00412 el 17/07/2025. [Observado por el Ejecutivo vía Senado](#) el 09/12/2025. [»Número de Iniciativa: 03917-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vino del Senado de la República, la sometió en el Senado Rogelio Genao Durán, Ginette Bournigal, y entonces esa ley se aprobó aquí y en el Senado, fue al Ejecutivo, el Ejecutivo hizo observaciones, las observaciones las conoció el Senado, las remitió a comisión, y luego rindieron un informe acogiendo las observaciones, y el Senado acogió esas observaciones en una única discusión, que es lo que manda la Constitución. En ese sentido, nosotros proponemos que el proyecto se lea, íntegramente, como quedó cuando vino..., como vino del Senado, excepto, salvo que ustedes quieran, excepto, que no sean los considerandos, sino en la parte dispositiva, porque es un proyecto que lo conocemos, ¿de acuerdo?, por eso es que lo voy a someter, pero lo vamos a leer íntegro como quedó. A votación”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese leído el texto de la ley con las Observaciones del Poder Ejecutivo aprobada por el Senado de la República, excepto los Considerandos y Vistas, resultó: **APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Lo único que estamos liberando de lectura son los considerandos, el proyecto lo estamos leyendo completito o lo vamos a leer completo, por eso, es que lleva una hora y algo la lectura. Son las doce y veintitrés (12:23), para que terminemos antes de las dos de la tarde. Vamos a leerlo íntegramente, excepto los considerandos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. ¿Por qué?, porque así vemos cómo quedó cuando se le acogieron las observaciones, el honorable Senado de la República. Señora secretaria, inicie con la lectura de las primeras páginas, y luego, pasamos al otro secretario”.

LECTURA DE PROYECTO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias, a la honorable secretaria Leyvi Bautista. Antes de continuar con la lectura, solamente quiero pedir, solicitar a los honorables diputados que se encuentran en el hemiciclo que, por favor, hagan uso medido de la palabra... Cuando nos permitan, por ahí... Adelante, honorable secretario Emil Durán, puede continuar con la lectura de la ley que modifica la Ley General de Gestión Integral de Coprocesamiento de Residuos Sólidos”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continúa la lectura, la honorable secretaria Leyvi Bautista”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continúa el colega Emil Durán. Llamo a los señores diputados que están por las diferentes áreas, que se incorporen, porque, prácticamente, quedan cinco minutos de lectura. Adelante, Emil Durán”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ruego, por favor, atención a los diputados. Ahora, vamos a pasar a la diputada Leyvi Bautista, pero ya a ella solo le quedan tres páginas, o sea, que estamos llamando a todos los diputados, para que entren, los que no están aquí adentro, y ocupen sus curules, a ver si terminamos lo más temprano posible. Adelante, Leyvi Bautista”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE PROYECTO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Colegas, pido que cada diputado o diputada ocupe sus respectivas curules, se ha terminado la lectura íntegra del proyecto, de cómo quedó con las observaciones que le hizo el Poder Ejecutivo y que fueron acogidas, en única discusión, por el Senado de la República, después de un ponderado y profundo análisis. Ahora, estoy pidiendo..., solicitando, que los honorables diputados ocupen sus curules... Ocupen sus curules. Gustavo Sánchez, tiene la palabra... No, sino la someto”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Prefiero, presidente, tomar otro turno”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Bueno, entonces, leídas las observaciones del Poder Ejecutivo, voy a someterlas en única lectura. A votación, someto a votación, en única lectura, las observaciones del Poder Ejecutivo, leído el proyecto, íntegramente, como queda”.

Votación 011

Sometidas a votación las Observaciones del Poder Ejecutivo a la ley, orgánica, resultaron: APROBADAS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 86 DIPUTADOS A FAVOR, 15 DIPUTADOS EN CONTRA DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Es una ley orgánica... Varios diputados no han votado todavía... Las observaciones se conocen en única lectura y como el Senado le hizo un análisis ponderado, nadie tomó turnos, por eso yo lo sometí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “86 ‘síes’, 15 ‘noes’, por lo tanto, está aprobado, mucho más de dos terceras partes. Entonces, pasamos de inmediato a la estructura... Fueron acogidas las observaciones del Poder Ejecutivo. Ahora, tal y como acordamos más temprano, pasamos a conocer la estructura 9.3.3 y la señora vicepresidenta me ayudará, que son los proyectos que van a comisión. Luego de eso, venimos con la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

estructura 10 y terminamos ahí la sesión. Les recuerdo que mañana... ¿A qué hora prefieren la sesión, a las diez o a las once (11:00)? Ustedes saben que esta noche hay un mambo, okey, a las diez como quiera. Les recuerdo que mañana estamos convocando para las diez (10:00) de la mañana, en punto arrancamos. Adelante, señora vicepresidenta con la estructura 9.1, la 9.3.3 se conoció y se mandó con plazo fijo hasta el martes, se mandó a comisión de nuevo. Adelante, señora vicepresidenta. Proyectos que van a comisión”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

PUNTO NO.9.1.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de la carretera Monte Llano hasta Río Partido del municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 04/09/2024.
[»Número de Iniciativa: 03210-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.9.1.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República y al Servicio Nacional de Salud (SNS) la apertura de una Unidad de Intervención en Crisis (UIC) para pacientes con trastornos mentales en la provincia Azua. (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 29/11/2024.

»Número de Iniciativa: 03610-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.1.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, tomar una partida del presupuesto asignado a la institución bajo su dirección, para la construcción de la carretera de La Playita, de unos 11 kilómetros, del distrito municipal de Boca de Yuma, municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 08/01/2025.

»Número de Iniciativa: 03691-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.9.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en coordinación con el Ministerio de Energía y minas, a través de las Empresas Eléctricas del Este (EDEESTE), la señalización e iluminación de la carretera



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Hato Mayor-San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González).
Depositado el 03/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04064-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.9.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública (MSP) y al Servicio Nacional de Salud (SNS), para la creación de un banco de leche materna regional en la maternidad doña Renée Klang de Guzmán del hospital regional presidente Estrella Ureña, provincia Santiago. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 21/05/2025.

»Número de Iniciativa: 04257-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.9.1.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República y a los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), la inclusión en el Presupuesto General del Estado los recursos para la construcción de un comedor económicos en el municipio Jarabacoa, provincia La Vega. (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 12/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04373-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.9.1.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para el asfaltado de la comunidad Piragua, municipio Imbert, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 17/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04398-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión

Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.9.1.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República, instruir al Programa de Medicamentos Esenciales y Centro de Apoyo Logístico (Promese/CAL), la instalación y puesta en funcionamiento de una farmacia del pueblo en el distrito municipal de Buena Vista, municipio Jarabacoa, provincia La Vega. (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 18/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04411-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión

Permanente de Presidencia de la República. El 9.1.7 aclaramos que va a la Comisión

Permanente de Obras Públicas”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

**PUNTO NO.9.1.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, la construcción de un parque municipal en el sector La Casita de Los Padres, El Perla Antillana, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04875-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

**PUNTO NO.9.1.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), para el saneamiento y canalización de la cañada que atraviesa el sector Villa Laura, en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 28/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04989-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.9.1.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Hacienda y de Vivienda, Hábitat y Edificaciones y a la Dirección General de Presupuesto la inclusión de una partida en el presupuesto general del Estado destinada a la construcción del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

cuerpo de bomberos de la comunidad de La Torre, municipio de La Vega, provincia La Vega. (Proponente(s): José Luis Abreu Veloz). Depositado el 19/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05096-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.1.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la terminación del polideportivo municipal, municipio Monción, provincia Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Nicolás Tolentino López Mercado). Depositado el 20/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05104-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.9.1.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la terminación del multiuso de Guanuma, municipio La Victoria, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Lucila Leonarda de León Martínez). Depositado el 20/11/2025.
»Número de Iniciativa: 05106-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Vivienda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.9.1.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), la construcción de una casa-club para el municipio Puñal, provincia Santiago. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 24/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05107-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Vivienda”.

PUNTO NO.9.1.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), la creación de un Centro de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDI-MUJER) en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 27/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05132-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Equidad de Género”.

PUNTO NO.9.1.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita a las autoridades de la Junta Central Electoral (JCE), poner en ejecución el traslado o la ampliación y modernización de la Junta Central Electoral y la oficina de registro civil del municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Alcibíades Tavárez de la Cruz). Depositado el 28/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05133-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y a su vez lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO.9.1.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República disponer de fondos especiales e instruir a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), la construcción de un acueducto en el municipio Villa González, provincia Santiago. (Proponente(s): Dharuelly Leany D’Aza Caraballo). Depositado el 01/12/2025.
»Número de Iniciativa: 05134-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.9.1.18: Proyecto de ley que designa con el nombre César Octavio Saint-Hilaire Cabrera al Palacio de Justicia del Distrito Judicial de Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Casimiro Antonio Marte Familia). Iniciado en el Senado el 23/09/2025 y aprobado el 21/10/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/12/2025.
»Número de Iniciativa: 05135-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.9.1.19: Proyecto de ley que declara la provincia Santo Domingo como ecoturística. (Proponente(s): Antonio Manuel Taveras Guzmán). Iniciado en el Senado el 21/10/2025 y aprobado el 04/11/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/12/2025. (Ver iniciativa núm.05079-2024-2028-CD). (Ref.04353/03287-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05136-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.9.1.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la creación de un reglamento con las pautas para la conformación del departamento de gestión ambiental en las grandes empresas receptoras de licencias o permisos ambientales. (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 03/12/2025.
»Número de Iniciativa: 05150-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Recuerden, que el 9.1.21 ya lo habíamos mandado a Comisión de Hacienda, quien tiene reunión esta tarde, a las tres (03:00) de la tarde, y entonces, ahora decidimos, más temprano, que de ahí pasábamos a la estructura 10, porque todos los demás puntos están dejados sobre la mesa. Voy a solicitar de nuevo a la señora vicepresidenta, que me ayude con la estructura 10. En tanto, les recuerdo a los señores



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

diputados que, a partir de los próximos días, de las próximas sesiones, no vamos a conocer resoluciones en bloque, solo vamos a conocer las resoluciones sueltas, sobre aspectos específicos, y vamos a conocer proyectos de ley y otros proyectos. Adelante, señora vicepresidenta. Estamos terminando, quedan cinco minutos de sesión”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que realice el asfaltado de la urbanización Bella Vista del paraje Ojo de Agua, municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 25/04/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11351-2020-2024-CD.
»Número de Iniciativa: 02958-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de un parque municipal en el municipio Villa Isabela, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 17/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04399-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República ordenar a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado, continuar el proceso de titulación en la provincia Dajabón. (Proponente(s): Adelso de Jesús Ruben Contreras). Depositado el 25/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04438-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes, para realizar una revisión integral de los límites de altura permitidos para edificaciones en la provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Lidia Esther Pérez de Taveras). Depositado el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

03/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04469-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Procuraduría General de la República y al Ministerio de Interior y Policía, para que se conforme una comisión especial para atender los casos de desaparición y muerte de la provincia Espaillat. (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 15/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04514-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, disponer a través del Ministerio de Interior y Policía, la construcción de un moderno destacamento policial en el distrito municipal El Cedro, municipio Miches, provincia El Seibo. (Proponente(s): Valerio Leonardo Palacio). Depositado el 15/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04520-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para que, en coordinación con las del Ministerio de Cultura, se cree y construya el museo histórico cultural de Barahona. (Proponente(s): Sara Penélope Félix Díaz). Depositado el 22/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 04552-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), la fiscalización de vehículos de transporte público para que solo monten en los vehículos el número de pasajeros según indique el fabricante. (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 24/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 04564-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la construcción de una cancha deportiva del distrito municipal Cana Chapetón, municipio Guayubín, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Johanny



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

Margarita Martínez Gómez). Depositado el 25/08/2025.

»Número de Iniciativa: 04646-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) realizar la instalación, equipamiento y puesta en funcionamiento un hospital de primer nivel en la urbanización Tropicalia, sector El Tamarindo, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 22/09/2025.

»Número de Iniciativa: 04818-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Les recuerdo que mañana tenemos sesión, convocada para las diez (10:00) de la mañana. Ya estamos entrando a los últimos diez de este orden del día, y a partir de ahí, vamos a terminar la sesión”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación (Minerd) la creación del distrito educativo del municipio Ramón Santana correspondiente a la dirección regional de educación 05 (DRE05), provincia San Pedro



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

de Macorís. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 23/09/2025.

»Número de Iniciativa: 04826-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción del puente sobre el río Caña, en el tramo que une el municipio Comendador con el distrito municipal Sabana Larga, provincia Elías Piña. (Proponente(s): Luis Enrique Castillo Ogando). Depositado el 26/09/2025.

»Número de Iniciativa: 04832-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la instalación de dos Puntos GOB en la provincia La Altagracia. (Proponente(s): Ángel del Rosario Robles). Depositado el 30/09/2025.

»Número de Iniciativa: 04864-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Energía y Minas, para que a través de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (Edenorte), disponga el alumbrado eléctrico de la carretera que conecta el municipio Gaspar Hernández con el distrito municipal Magnate, provincia Espaillat. (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 01/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04867-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos estudio de la Comisión Permanente de Energía. Los nagüeros están de cumpleaños todos, este mes...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya la felicitamos, usted no estaba aquí; dizque usted se puso más buenamoza, no sé, estaban murmurando aquí, ¿eras tú, Jesús?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no era Jesús; no era él”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la terminación del centro educativo Monseñor Francisco Panal, ubicada en la comunidad Licey, provincia La Vega. (Proponente(s): Carolin Mercedes de la Cruz). Depositado el 03/10/2025.

»Número de Iniciativa: 04887-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros, lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Energía. Había un comunicador, muy alegórico, del equipo del Licey, que decía anoche: ‘No se preocupen, que nos recuperamos’, lo único que la recuperación no llegó nunca...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿El pastor es liceísta?, ¿es liceísta, el pastor?”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la reconstrucción del estadio de béisbol del municipio Neiba, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 07/10/2025.

»Número de Iniciativa: 04908-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros, lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes. El pastor



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

es liceísta, entonces...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ayer, anoche, claro, ganó Licey... Ganó el Licey anoche, veinte a una”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a las autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y al Consejo Universitario, la habilitación de un liceo experimental de esa institución en la provincia Santiago Rodríguez. (Proponente(s): Juana Ramona Castillo). Depositado el 07/10/2025.

»Número de Iniciativa: 04911-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros, lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de la Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la instalación de un comedor económico en el municipio Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 14/10/2025.

»Número de Iniciativa: 04947-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros, lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.10.19: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), en coordinación con Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas), la construcción de un centro hospitalario en el distrito municipal Los Botados, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 15/10/2025.

»Número de Iniciativa: 04962-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros, lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), para la conclusión de los trabajos de saneamiento y reacondicionamiento de la cañada que atraviesa los sectores El Marañón II, Brisas de Los Palmares, Villa Morada y demás sectores de Sabana Perdida, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 28/10/2025.

»Número de Iniciativa: 04990-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos. Colegas, dos y trece (02:13), nos pasamos con unos minutitos de las dos (02:00) de la tarde. Hemos concluido los trabajos por el día de hoy y por vía de consecuencia, lo que estaba pautado de conocer de la agenda. Les recuerdo, que la Comisión de Hacienda tendrá reunión en breve y, también, les recuerdo, que mañana tenemos sesión



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 28 DEL MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 2025

convocada del Pleno, tomamos el parecer de los señores diputados y solicitan que sea para las diez (10:00) de la mañana. Puntos que vamos a tratar: Sería el Presupuesto y algunos otros puntos que podamos conformar de una agenda que quedara consensuada. De todos modos, daremos continuidad a la agenda que tenemos prevista del día de hoy. Muchas gracias y feliz almuerzo. Para los que faltamos por almorzar, feliz almuerzo, vamos de camino”.

CIERRE DE SESIÓN